

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
05 de agosto del 2021

En la ciudad de Iquitos, el día cinco de agosto del dos mil veintiuno, a horas nueve en punto de la mañana, se reunieron en sesión extraordinaria en el auditorio de la facultad, en atención a la **Convocatoria N° 006-2021-SE-CF-FACEN-UNAP**, presidido por el señor Manuel Nuñez Horna en su calidad de Decano.

Para dar inicio a la sesión el señor Decano dispone se verifique la presencia de los miembros del consejo de facultad para confirmar el quórum de asistencia de la siguiente manera:

1. Manuel Nuñez Horna	Decano	Presente
2. Juan Lavado Abanto	Docente Principal	Presente
3. Ronel Enrique Gratelli Tuesta	Docente Principal	Presente
4. Gilbert Roland Alvarado Arbildo	Docente Principal	Presente
5. Hugo Henry Ruiz Vásquez	Docente Asociado	Presente
6. Mario Andre López Rojas	Docente Auxiliar	Presente
7. Suelem Dasilva Pinheiro	Estudiante	Ausente
8. Ashly Scarlett Oliveira Sánchez	Estudiante	Ausente
9. Kiara Milagros Vásquez Mori	Estudiante	Ausente

Verificada la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, se confirma la presencia de seis miembros constituyéndose el quórum reglamentario.

El señor Decano da por aperturada la sesión extraordinaria convocada para la fecha.

1. LECTURA DE ACTA

Se dio lectura del acta de sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 08 de julio del 2021 la cual fue aprobada por mayoría.

Seguidamente el señor Decano dispone que la sesión se pase a la estación de **Despachos**.

2. DESPACHO

Se dispuso de este acto por la naturaleza extraordinaria de la sesión

3. AGENDA

- Aprobación del cuadro de vacantes de admisión, fase uno y dos del 2022.

4. INFORMES

Se dispuso de este acto por la naturaleza extraordinaria de la sesión



5. PEDIDOS

Se dispense de este acto por la naturaleza extraordinaria de la sesión

6. ORDEN DEL DIA

6.1 Aprobación del cuadro de vacantes de admisión, fase uno y dos del 2022, el Señor Decano procedió a sustentar el cuadro de vacantes para admisión UNAP - FACEN fase uno y dos 2022, presentado por los Directores de Escuela de Administración, Contabilidad, Economía y Negocios Internacionales y Turismo. Explicando que la misma fue elaborada con criterios técnicos respecto a la demanda y oferta educativa existente en nuestra región.

El señor Roland Alvarado, opina que existen pocas vacantes para la demanda existente actualmente en el mercado, sobre todo en la carrera de administración, por lo que solicita se amplíe el número de vacantes.

El señor Henry Ruiz, manifiesta que debe existir una explicación departe de cada uno de los directores de escuela respecto al número de plazas planteadas, que se indique los criterios técnicos utilizados.

El señor decano, explica nuevamente que los criterios utilizados por los directores se ajusta a los requerimientos de la demanda estudiantil, la oferta educativa considerando la infraestructura vigente y la disposición docente.

El señor Roland Alvarado, insiste en aumentar el número de vacantes, principalmente en la escuela de administración.

Considerando que la discusión generada no presenta alguna posibilidad de conseguir consenso suficiente, el señor Decano plantea la suspensión de la sesión para una fecha posterior.

Siendo la 10:55 a.m., se dá por suspendida la sesión extraordinaria convocada.


Manuel Ignacio Nuñez Horna
Decano


Germán Vladimir Chong Ríos
Secretario Académico